

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:00 horas el día 29 de mayo de 2023, en primera convocatoria y 12:30 en segunda, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Las Palmas, sito en la calle Obispo Rabadán 35 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2022
2. Lectura del Dictamen de los Compañeros nombrados “Censores Contables para el ejercicio 2020 Y 2021”.
3. Presentación y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 2022.
4. Presentación y aprobación si procede del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2022.
5. Presentación y aprobación si procede del Presupuesto para el ejercicio 2023.
6. Nombramiento de los Compañeros “Censores Contables para el ejercicio 2022.
7. Exposición de las propuestas que presenten los Colegiados de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento de Régimen Interior. **“Los colegiados que lo deseen podrán formular proposiciones a la Junta General, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y habrán de llevar como mínimo la firma de 10 colegiados, se exceptúan las proposiciones incidentales o cuestiones de orden que se presenten durante la duración de la Junta por cualquiera de sus asistentes”**
8. Ruegos y Preguntas

TODOS LOS PUNTOS SE APROBARON POR UNANIMIDAD

ASISTENTES

PRESIDENTE: ÁLVARO A. DE CASTRO SUÁREZ
VICEPRESIDENTE: JOSE MIGUEL RODRIGUEZ SANTANA
SECRETARIO: RODOLFO FALCON MOLINA
TESORERO: PABLO PICASARRI MIRANDA
VOCAL 1º: MIGUEL MORALEZ VIZCAINO
VOCAL 2º: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ YAGO
VOCAL 3º: DOMINGO ARIAS CRUZ

SERGIO CUTIE SUAREZ
SANDRA CABRERA ALONSO
FERNANDO ARENCIBIA SUÁREZ
VICTOR HENRÍQUEZ BENITEZ
ABILIO C. ORTEGA SANABRIA
MIGUEL A. CABRERA DOMÍNGUEZ

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2022

El Presidente da lectura al acta y queda aprobada por unanimidad.

2. Lectura del Dictamen de los Compañeros nombrados “Censores Contables” para el ejercicio 2020 y 2021.

“Censores Contables” 2020

Los abajo firmantes de este dictamen, Dña. Juana M^a Alvarez Pérez colegiada nº 6361 y Dña. Beatriz del Pino Medina colegiada nº 6081, designadas en la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2021, como responsables de la revisión de cuentas relativa al ejercicio de 2020

EXPONEMOS:

Que una vez revisados los documentos, estados y libros contables, los hemos encontrado conformes, por lo que damos nuestra aprobación al método empleado y los resultados obtenidos.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 2021

Dña. Juana M^a Alvarez Pérez
Colegiada nº 6361

Dña. Beatriz del Pino Medina
Colegiada nº 6081

“Censores Contables” 2021

Los abajo firmantes de este dictamen D. Abilio Ortega Sanabria número colegiado 6328 y D. Miguel A. Cabrera Domínguez número colegiado 5030, designadas en la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2022, como responsables de la revisión de cuentas relativa al ejercicio de 2021.

EXPONEMOS:

Que una vez revisados los documentos, estados y libros contables, los hemos encontrado conformes, por lo que damos nuestra aprobación al método empleado y los resultados obtenidos.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de diciembre de 2022

D. Abilio Ortega Sanabria







Colegiado nº 6328

D. Miguel A. Cabrera Domínguez

Colegiado nº 5030

3. Presentación y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 2022.

ÍNDICE

-  1. **JUNTA DE GOBIERNO**
-  2. **ASAMBLEA GENERAL**
-  3. **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**
-  4. **ÁREA DE FORMACIÓN**
-  5. **ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES**
-  6. **CENSO COLEGIAL**

1. JUNTA DE GOBIERNO

La actual composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Agentes Comerciales de Las Palmas es:

Presidente:	D. Alvaro Adrián de Castro Suárez
Vicepresidente:	D. José Miguel Rodríguez Santana
Tesorero-Contador:	D. Pablo D. Picasarri Miranda
Secretario:	D. Rodolfo Falcón Molina
Vocal 1º	D. Miguel Morales Vizcaino
Vocal 2º	D. Antonio Rafael González Yago
Vocal 3º	D. Francisco A. Pedregal González
Vocal 4º	D. Domingo Arias Cruz

2. ASAMBLEA GENERAL

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2022

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, conforme al artículo 21 del Estatuto General de este Colegio, así como el artículo 26 del Reglamento de Régimen Interior, se convoca a los colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio, c/. Obispo Rabadán 35 de Las Palmas, el día **30 de Septiembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre del 2021.
2. Lectura del Dictamen de los Compañeros nombrados “Censores Contables para el ejercicio 2019 y 2020.
3. Presentación y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 2021.
4. Presentación y aprobación si procede del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2021.
5. Presentación y aprobación si procede del Presupuesto para el ejercicio 2022.
6. Nombramiento de los Compañeros “Censores Contables para el ejercicio 2021.
7. Exposición de las propuestas que presenten los Colegiados de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento de Régimen Interior. **“Los colegiados que lo deseen podrán formular proposiciones a la Junta General, al menos con**

cinco días de antelación a la celebración de la misma, y habrán de llevar como mínimo la firma de 10 colegiados, se exceptúan las proposiciones incidentales o cuestiones de orden que se presenten durante la duración de la Junta por cualquiera de sus asistentes”

8. Ruegos y Preguntas.

TODOS LOS PUNTOS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD

3. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Álvaro de Castro Suárez como Presidente del Colegio de Las Palmas, del Consejo Canario y Tesorero de la Fundación de los Agentes Comerciales ha asistido a las reuniones que, de forma tanto telemática como presencial han sido convocadas por estos órganos colegiados

La presencia activa del Colegio ha estado presente también tanto de forma telemática como presencial en otros estamentos como es el Comité de la Institución Ferial de Canarias

PLAN DE IMPULSO 2022

La participación a través del compromiso formal del Colegio en el Plan de Impulso a la Colegiación 2022, se han revelado como una **eficaz herramienta colectiva** diseñada por el Consejo General que ha permitido:

- **Promover la incorporación de nuevos colegiados**, amortiguando al mismo tiempo el descenso del censo colegial.
- **Facilitar el relevo generacional**, propiciando la continuidad de la profesión dentro del paraguas de la organización colegial.
- Arraigar una **nueva cultura de participación colectiva** entre los Colegios, consolidando una organización cohesionada y fuerte.

✚ 4. ÁREA DE FORMACIÓN

En 2022 Hemos seguido desarrollando en el Colegio actividades formativas derivadas de la relación de la entidad con empresas de formación QM Canarias S.L.
- Air Hostess.



✚ 5. ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

Yendo más allá de lo meramente profesional, la Junta de gobierno decidió alquilar la planta ático a la actividad de yoga desarrollada por la empresa Maio Movement al considerar que es un complemento perfecto para la estresante actividad de agente comercial.



6. CENSO COLEGIAL

Concepto		Movimientos
LAS PALMAS		
Alta		
Alta Nueva		3
Alta Plan Empleo Joven y Mujer		2
Alta por Anulación de Baja		1
Alta por Traslado		0
		Total Alta: 6
Baja		
Baja Defunción Natural y Defunción Accidente		1
Baja Otros		0
Baja por Cese		7
Baja por Falta de Pago / Morosidad		10
Baja por Jubilación		3
		Total Baja: 21

Periodo:

01/01/2022 - 31/12/2022

Total Censo Colegio: 215

TODOS LOS PUNTOS FUERON APROBADOS UNANIMEMENTE

6. Nombramiento de los Compañeros “Censores Contables para el ejercicio 2022.

Los abajo firmantes de este dictamen D. Abilio Ortega Sanabria número colegiado 6328 y D. Miguel A. Cabrera Domínguez número colegiado 5030, designadas en la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2022, como responsables de la revisión de cuentas relativa al ejercicio de 2021.

EXPONEMOS:

Que una vez revisados los documentos, estados y libros contables, los hemos encontrado conformes, por lo que damos nuestra aprobación al método empleado y los resultados obtenidos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2023

D. Abilio Ortega Sanabria

Colegiado nº 6328

D. Miguel A. Cabrera Domínguez

Colegiado nº 5030

SE APRUBEA POR UNANIMIDAD

7. Exposición de las propuestas que presenten los Colegiados de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento de Régimen Interior. **“Los colegiados que lo deseen podrán formular proposiciones a la Junta General, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y habrán de llevar como mínimo la firma de 10 colegiados, se exceptúan las proposiciones incidentales o cuestiones de orden que se presenten durante la duración de la Junta por cualquiera de sus asistentes”**

8. Ruegos y Preguntas

NO HAY NINGUNA